

ACTA Nº 2/2021 CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, CELEBRADO EN ALBACETE EL 24 DE MARZO DE 2021.

Siendo las 11:30 horas del día 23 de marzo de 2021, habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidida por Don Félix Sanz Roldán, tiene lugar, en segunda convocatoria, la segunda sesión, de carácter ordinario, del Pleno del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha correspondiente al año 2021, con la asistencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente: D. Félix Sanz Roldán

Miembros presentes:

D. Juan Antonio Mata Marfil

D. José Julián Garde López-Brea

Da Isabel Gallego Campos

Da Matilde Yebra Gago

Da Carmen Díaz Mora

D. Óscar Sánchez González

Da Diana López Gómez

D. Ángel Tomás Godoy Martínez

D. José Jaime Alonso Díaz-Guerra

D. Juan Martínez Moraga

Da Carmen Campoy Herrera

D. Ignacio Sánchez Pascual

D. Manuel Martínez Rodríguez

Asisten a través de videoconferencia:

D. José Ma Alcalá Villalba

D. Juan Garrido Cecilia

D. Ubaldo Rafael Labrador González

D. Pedro Alarcón Gómez

Excusan su asistencia:

D. Ángel Nicolás García

Actúa como secretario, el secretario general del Consejo Social, D. Ignacio Gavira Tomás.

Comprobado el quórum de asistencia requerido y declarado válidamente constituido el Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se pasa a debatir los asuntos previstos en el orden del día, previa advertencia del secretario general de que la sesión será grabada a través de la aplicación de videoconferencia.

Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El presidente pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción que hacer al borrador del acta que se remitió junto con la convocatoria.

h

No habiendo ninguna objeción, el presidente declara aprobada el acta de la sesión correspondiente al día 21 de enero de 2021, por asentimiento de todos los miembros presentes.

Segundo: Toma de posesión de los miembros natos del Consejo Social.

El secretario da lectura a los decretos de nombramiento como miembros natos del Consejo Social del rector, Don José Julián Garde López-Brea, de la secretaria general, Doña Isabel Gallego Córcoles, y de la Gerenta, Doña Matilde Yebra Gago, quienes prestan juramento-promesa de sus respectivos cargos, tomando posesión de los mismos.

Tercero: Informe del presidente.

El presidente comienza su intervención solicitando guardar un minuto de silencio en recuerdo de Don Francisco Luzón y Don Miguel Panadero, expresidentes del Consejo Social Fallecidos respectivamente el 17 de febrero y el 23 de marzo del presente año.

El presidente propone al pleno que, en homenaje al que fue presidente de este órgano durante un periodo más largo y como reconocimiento a su brillante trayectoria profesional, la sala de reuniones del Consejo, en la que nos encontramos reunidos, lleve a partir de ahora el nombre de Francisco Luzón. La propuesta es aprobada por unanimidad.

A continuación, el presidente da cuenta de las actividades que ha desarrollado en el periodo transcurrido desde el último pleno, destacando su participación en las sesiones de la comisión ejecutiva de la Conferencia de Consejos Sociales mencionando el proceso de revisión de la legislación universitaria, con la que la Conferencia se ha mostrado muy crítica.

El presidente abre a continuación un turno de palabra en el que se producen diversas intervenciones de los consejeros en relación con el proceso de revisión normativa y la organización de los próximos foros, considerando que debe continuarse con la celebración de los foros provinciales que faltan y finalizar con un gran foro regional.

Cuarto: Informe del rector.

El rector informa de las actividades más relevantes que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos meses, destacando las reuniones celebradas con el gobierno regional para debatir la participación de la UCLM en los fondos europeos para la pandemia y la solicitud de que se incluya al personal de la UCLM en el proceso prioritario de vacunación. Da cuenta también de la creación del llamado Erasmus rural.

El rector felicita a la profesora Díaz Mora por su reciente nombramiento como miembro de la CNAI, felicitación a la que se suma el consejo en pleno.

Quinto: Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo Social correspondiente a 2020.

El presidente da la palabra a Don José María Alcalá para que informe sobre los asuntos contenidos en los puntos 5º. 6º, 7º y 8º del orden del día, por ser asuntos de la competencia de la Comisión de Asuntos Generales.

El Sr. Alcalá, tras agradecer al Sr. presidente la deferencia, pasa a exponer que, con la participación del técnico adscrito a este Consejo, la colaboración de la presidencia de la Comisión de AA. GG. y bajo la eficaz coordinación y dirección del Secretario General, se



había confeccionado una "GUÍA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UCLM" que, a su juicio, podía ser de mucha utilidad para los miembros del mismo no pertenecientes a la comunidad universitaria.

Siguiendo en el uso de la palabra expone, de forma sucinta, como se gestó la idea, en qué y en quien se basa, unas referencias generales a los distintos apartados que la conforman y la finalidad de la misma. Contiene una visión panorámica de la UCLM, su estructura, organización, composición, fines, órganos de gobierno, etcétera, todo ello expuesto con brevedad, pero sin renunciar a su objetivo: que resulte comprensible y atractivo para quienes acceden al Consejo desde procedencias tan diversas, sin conocer en su totalidad la gran complejidad de la institución.

El documento, que hoy se presenta, supone también una orientación de los fines del órgano, su composición, sus competencias y los derechos y deberes de sus miembros, tanto en aplicación de la regulación legal estatal como de la comunitaria y específica del C. S. de la UCLM.

De modo jocoso, expone el presidente de la Comisión de AA. GG, que para incentivar el interés por la Guía y su consulta se entrega, a cada uno de los presentes, una excelente navaja artesana de Albacete, símbolo de nuestra ciudad y signo de su laboriosidad histórica.

Seguidamente el presidente faculta a José Mª Alcalá para que exponga de forma continuada la información sobre los puntos que, figurando en el orden del día, son conocidos habitualmente, de forma previa y con carácter informativo, por la Comisión que preside:

Informa el Sr. Alcalá, de forma breve y sucinta, que el Consejo debe elaborar una memoria anual de su composición, actividades y datos más relevantes de cada ejercicio, haciendo entrega de un ejemplar de la misma al Sr. presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha. Hoy se somete al pleno el contenido de la correspondiente al 2020, para su conocimiento.

La Memoria recibe el visto bueno y la aprobación unánime de los presentes.

Sexto: Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de Premios Reconocidos del Consejo Social 2021.

Continuando con el encargo de la presidencia se informa que corresponde a este pleno y en esta fecha la Convocatoria de los "PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL 2021", así como las Bases que han de regir dicha convocatoria. Comienza el Sr. Alcalá informando de las novedades previstas para el presente año, sometiéndolas al pleno para su conocimiento y aprobación, a lo que se accede por unanimidad.

Séptimo: Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de asignación singular e individual del incentivo a la calidad del PDI para 2021.

Considera el ponente que este punto tiene unas características, unas connotaciones y un contenido que, por su complejidad y cuantía, viene pasando, a su juicio, cada año por el Consejo, con un déficit de información para los miembros del mismo, obviando cada año algunas incoherencias o incongruencias, aparentes o reales, pero sobre las que se hace necesario aportar claridad y transparencia.

Somete a conocimiento del pleno los aspectos más importantes del asunto: Regulación legal, competencia del Consejo Social, denominación de la propuesta y beneficiarios de



la misma, órganos implicados en su elaboración, procedimiento seguido y cuantía de la asignación. . .

Se produce un debate en el pleno, acordándose aprobar la propuesta de la asignación para 2021y, a petición de algunos de sus miembros, se insta a la Comisión de Asuntos Generales para que, con los medios y colaboraciones que estime necesarias, aporte la claridad y transparencia que el asunto requiere para un estricto cumplimiento de su normativa reguladora.

Octavo: Estudio y aprobación, en su caso, del informe que proceda en relación con la implantación en la UCLM del Programa de Doctorado interuniversitario en Nanociencia y Nanotecnología.

A la vista de la documentación puesta a disposición de los Sres. Vocales en tiempo y forma y tras la información complementaria aportada por el Sr. Rector, el Consejo acuerda por unanimidad informar favorablemente la titulación propuesta.

Noveno: Toma en consideración de la comunicación de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en relación con la realización de auditoría en la UCLM.

El presidente cede la palabra a Don Juan Antonio Mata para que informe en relación con la comunicación recibida de la Consejería de Hacienda y Administraciones públicas en la que se informa de la realización de una auditoría de la gestión realizada durante los ejercicios de 2019 y 2020 de las subvenciones y transferencias recibidas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Don Juan Antonio Mata propone que se dé por recibida y aceptada esta propuesta, no habiendo objeciones a la misma.

Décimo: Estudio y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Control Interno para 2021.

El presidente cede la palabra al vicerrector de Economía y Planificación, Don Francisco José Sáez Martínez, quien informa al pleno sobre el contenido de la propuesta de Plan anual y programa de actividades de la Unidad de Control Interno aprobada en el Consejo de Gobierno de la universidad.

Una vez debatida la propuesta, es aprobada por asentimiento de los miembros presentes.

Undécimo: Presentación, debate y acuerdos que procedan en relación con el documento "Propuesta de Igualdad Efectiva" remitido por el consejero en representación de la FEMP-CLM, Don Ignacio Sánchez Pascual.

Don Ignacio Sánchez Pascual presenta el documento que figura como anexo a esta acta en el que se realizan diferentes propuestas orientadas a lograr la igualdad efectiva de hombres y mujeres en el seno del Consejo Social, anunciando que a la finalización de este pleno presentará su renuncia como miembro de este consejo a fin de que se le pueda sustituir por una mujer.

El presidente considera que son propuestas muy razonables y que deberían tenerse en cuenta, pero entiende que desde el consejo no podemos imponer a otras instituciones los criterios que deben seguir a la hora de realizar sus nombramientos, aunque sí sería conveniente recordar a todos que deben realizar un esfuerzo para seguir avanzando en políticas de igualdad.



Abierto el debate, los consejeros se manifiestan a favor de avanzar en la igualdad y de proponer a las entidades que designan los miembros del Consejo Social que lo tengan en cuenta a la hora de realizar sus nombramientos en lo sucesivo.

Duodécimo: Informe de la vicerrectora de Estudiantes sobre la convocatoria de becas para situaciones especiales.

El presidente cede la palabra a la vicerrectora de Estudiantes, Doña Ángeles Carrasco Gutiérrez.

La vicerrectora realiza un exhaustivo informe sobre la convocatoria de becas para estudiantes en situaciones especiales, que ha sido apoyada desde el Consejo Social con una aportación extraordinaria de 39.000 euros de su presupuesto, destacando que debido a la situación provocada por la pandemia se han multiplicado las peticiones, por lo que agradece al Consejo Social su aportación.

Decimotercero: Otros asuntos.

El vicerrector de Economía y Planificación informa al pleno sobre la resolución por la que se acuerda la retención de créditos prorrogados.

Decimocuarto: Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 15:40 horas del día de la fecha, el presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe mediante la presente acta, en Albacete, a 23 de marzo de 2021.

Vo Bo

EL PRESIDENTE

Félix Sanz Roldán

EL SECRETARIO GENERAL

Ignacio Gavira Tomás